

REVISTA JUDICIAL

La Hora

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE
MODIFICACION DEL OBJETO SOCIAL Y
REFORMA DE ESTATUTOS DE MODERNA
ALIMENTOS S.A.

Se comunica al público que MODERNA ALIMENTOS S.A., con domicilio principal en la ciudad de Quito, modificó su objeto social y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito el 3 de Marzo de 2011. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ. DJCPTE.Q.11.002162 de 17 de Mayo de 2011.

En virtud de la mencionada escritura pública la compañía reforma el artículo Tercero del Estatuto Social, referente al objeto social de la siguiente manera:

"ARTICULO TERCERO.- OBJETO.- La compañía tiene por objeto dedicarse a las siguientes actividades: a) La elaboración y comercialización de todo tipo de productos alimenticios...l) Prestar servicios como Operador Portuario de Carga (OPC), esto es: carga y descarga (equipo personal) y movilización en el área portuaria, puesta a disposición de medios mecánicos, terrestres o flotantes, para servicios a la carga y puesta a disposición de mano de obra para transferencia de carga..."

Quito, 17 de mayo de 2011.

Dr. Camilo Valdivieso Cueva
DIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑIAS

A.C.79786

RAZON: En cumplimiento a lo dispuesto por el Doctor Camilo Valdivieso Cueva, Intendente de Compañías de Quito, según Resolución Número SC.IJ.DJCPTE.Q.11.002162, de fecha diecisiete de mayo del dos mil once, se toma nota del contenido de la antedicha resolución al margen de la escritura matriz de Modificación del Objeto Social y Reforma de Estatutos de la compañía MODERNA ALIMENTOS S.A., celebrada en esta Notaria el tres de marzo del dos mil once, mediante la cual se aprueba la mencionada escritura.- Quito, veinte y cuatro de mayo del dos mil once.-



Dr. Sebastián Valdivieso Cueva
NOTARIO VIGESIMO CUARTO
QUITO

